AN 90/108/1

EVRAIN ORELLANA ROJAS, Profesor de Educación Física y a la vez Profesor y Entrenador de Fútbol del Liceo Comercial A No 12 de Antofagasta, saluda atentamente a Ud., y se permite poner en su conocimiento, un hecho que dada sus condiciones de ser vicio público y su gran amor por la niñez, especialmente de esta región, me ayude a realizar un proyecto presentado a la Dirección de Deportes y Recreación de Chile.

Que el año 1989 presenté a la Dirección de Deportes y Recreación un proyecto de creación de una Escuela de Fútbol que satisfaga ampliamente los anhelos y aspiraciones de alumnos y familiares.

Que dicho proyecto fue aprobado y dado a conocer en comunicaciones enviadas a la Coordinación local, adjuntando una infima suma para gastos de implementación.

Que el Alcalde de esta comuna, don Juan Floreal Reca barren tomó conocimiento de esto y solicitó a la Dirección de --Obras Municipales un estudio topográfico de terreno que ella seña lara como el más apropiado y conveniente, lo que se encuentra en estudio.

Que para la consecución de estos fines es necesario contar con los fondos para la construcción de sus dependencias e instalaciones.

Que obra en mi poder una serie de nombres de personas e instituciones que pueden hacer un generoso aporte para la realización de esta idea y cuya participación sería la clave para el éxito de esta gestión.

Que para la realización de estos fines, he solicita do uha entrevista con el Sr. Intendente Regional, siéndome hasta ahora imposible conseguirla.

Que estoy totalmente seguro que su presencia sería clave en el éxito de estos afanes.

Que espero de su parte una respuesta favorable, la que puede dármela por escrito; o si prefiere hacerlo personalmente, para lo cual pongo a su disposición mi dirección: Av. Ejército Nº 012 Fono 241879 - Antofagasta.

Aprovecho la ocasión para ponerme a su disposición y lo saluda atentamente,

Antofagasta, Mayo 28 de 1990.

EFRAIN ORELLANA ROJAS

AL SEÑOR FELIPE VALENZUELA H. PRESENTE

falten 5 capies Plane 1 capier
11 11 Cood a 802
11 11 Boir

5. DE LA INTEGRACION Y APORTES DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES :

- 5.1.DIGEDER, Municipalidad y otras instituciones que subsidiarían el Proyecto por etapas : "escuela de Fútbol" a través de los siguientes Proyectos:
 - 5.1.1. Proyecto Actividades Deportivas Proyecto Implementación Proyecto Infraestructura Cancha 4 Estadio Regional
- 5.2. INTENDENCIA II REGION: Respaldo a todo tipo de actividad que se efectúe ante organismos del Estado o Instituciones Privadas.
- 5.3. SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION: Es imprescindible el patrocinio de la Secretaría Ministerial de Educación para que la "Escuela de Fútbol" pueda funcionar con su correspondiente asesoría y supervisión técnico-pedagógica.-
 - -De ella emanarán orientaciones o instrucciones técnicas para los estamentos Municipales y particulares-subvencionados de la ciudad y la Región.-
 - -La factibilidad de diseñar cursos para profesores-monitores de las otras Comunas de nuestra Región.
- 5.4. ILTRE. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA: La Dirección General de Deportes y Recreación estima que sea el CANAL ESCOLAR, DEPTO. EDUCACION EXTRAESCOLAR, de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta el beneficiario directo de la creación de la "Escuela de Fútbol", por tal motivo, se necesitaría de la citada INSTITUCION, lo siguiente:
 - -ENTREGAR EN COMODATO o en otra forma los terrenos del Estadio Regional, cancha Nº.4 dependiente de la Corporación Cultural de la Iltre. Municipalidad de Antofagasta.
 - -Cometido de la carga horaria del profesor Efraín Orellana R., del Liceo Comercial A.12 en la "Escuela de Fútbol".
 - -Cometido para un profesor de Educación Física (ayudante) en la Escuela de Fútbol (30 hrs.)
 - -Cometido para funcionario como auxiliar de servicio (30 hrs.)
 - -Facilidades para que, a través del Depto. de Educación Extraescolar Comunal (Antofagasta) se pueda iniciar el trabajo de la "Escuela de Fútbol, con los establecimientos educacionales más próximos al Estadio Regional, ejemplo: Escuela D.76-D.91-F.96-D.75-D.74-D.72-D.73-E.62-D.64-E.79-D.90.

Por lo tanto, debemos tener muy presente que el deporte, disciplina fútbol, es un fenómeno social, extendido a todas las latitudes de la tierra y conforma una parte significativa de la cultura de un pueblo. Es también el espejo del desarrollo material y espiritual de ella; se ha constituído en una de las distracciones preferidas de la niñez y juventud y el espectáculo favorito de las masas.

Ningún pais o ciudad puede pretender alcanzar un desarrollo pleno, olvidando esta importante manifestación humanada llamada "deportes".

1.-MATERIAL DE TRABAJO:

- -Cancha central
- -Arcos portátiles
- -Vallas, tacos, bastones
- -Paredes para cabecear
- -Otros.

2.-IMPLEMENTACION DEPORTIVA:

- -6 juegos de petos, diferentes colores -4 juegos de camisas de 15 unidades c/., diferentes colores -25 balones del Nº.4
- -25 balones del №.5
- -Bombin
- -2 bolsas para transportar balones.

3.-PERSONAL TECNICO

- -Un profesor de Educación Física y Entrenador Nacional
- -Un profesor ayudante
 - Con un calificado currículum que acredite su idoneidad profesional.

4.-DE LAS CONSTRUCCIONES Y HABILITACIONES FUTURAS

Según plano adjunto, las construcciones y habilitaciones se irán haciendo por etapas, en relación directa con la obtención de fondos, provenientes de Proyecto vía DIGEDER o de aporte municipales o de otras Instituciones de la ciudad y de la Región.

CONSTANCIA

Por la presente dejo constancia de haber recibido, para su postulación a un carso de esta Sede de la Universidad Técnica del Estado, de los siguientes documentos pertenecientes al señor EFRAIN ORELLANA ROJAS

CERTIFICATOS:

- De certificado de Título de Profesor de Educación Física de la Universidad de Chile.
- De Profesor de Educación Física de los Liceos Nos. 7 y 3 de Santiago.
- De Profesor de Fútbol y Basquetool para las Escuelas primarias y Liceos en el Estadio Macional.
- De Profesor de Fútbal y Natación de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins.
- De Profesor do Fútbol y Natación en los Cursos de Perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez.
- De Profesor de la Cátedra de Fútbol de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Chile Sede Valpa raíso
- Que lo acredita como fundador y primer director de la Escuela de Educación Física de la Universidad del Norte Antofagasta.
- De Profesor de las Cátedras de Fútbol y Matación de la Escuela de Educación Física de la Universidade del Morte

CERTIFICADO QUE CONSTA SU CALIDAD DE:

- Entrenador Titulado en los Cursos dictados por la COMI-SION TECNICA de la Federación de Futbol de Chile.
- Profesor de dichos cursos en las ciudades de Antofagasta y Santiago.
- Entrenador de los Clubes: Audax Italiano, Colo-Colo, Universidad Católica e Iberia.
- Entrenador del Club COLO-COLO y después AYUDAMTE del entrenador Húngaro Francisco Platka, sacando campeón invicto al equipo y depués nuevamente ganador con un punto en contra.
- De crador de la Escuela de Fútbol del Club COLO-COLO y de la UNIVERSIDAD CATOLICA.
- *Que fue enviado por la Federación de Fútbol de Chile coco VEEDOR al Mundial efectuado en Rio de Janeiro-BRASIL
- Entrenador del Club NATIONAL JUVENTUS al que llevó a dis putar la final del campeonato Oficial de la Asociación Central de Fótbol de Chile.
- Entrenador Ayudante y Preparador Físico de la SELFCCION CHILENA concurrente al Campeonato Sudamericano efectuado en Santiago.
- Entrenador del Club de 2º División: IBERIA, al cual ascen di a la primera de HONOR de la Asociación Central de Fútbol
- Que consta que actualmente me desempeño com Profesor y entrnador de Fútbol de la Universidad de Chile. Sede Antofagasta

11.

- CERTIFICADO que acredita haber sido participante en los Cursos dictados en Santiago, bajo la dirección del Profesor Francés Ms. H. Hannot y Fernándo Riera.

CERTIFICADO que, acredita habor sido comisionado por la Escuela Militar de Chile" BERNADO O"HIGGINS para participar on experiencias y trabajos sobre enseñanza y entrenamiento y técnica del Fútbol,

- CERTIFICADO que consta su condición de TECMICO reconocido por la Confederación de Deportes del Brasil, mediante el otorgamiento del respectivo Carnet.

- CERTIFICADO que consta haber sido BECATO por el GORIMENO DE ALEMAnia OCCIDENTAL para seguir los cursos Oficiales de Fútbol para entrenadores dictados en la SP SPORTHOCHSCHULE, KOLN, Colonia bajo el pattrocinio de la Federación de Fútbol de Alemania.

CERTIFICADO QUE CONSTA Haber sido participante en los diferentes c cursos los distintos estamentos de entrenadoresedictados en la BAYERICHERSPORTS AKADEMIE en MUNCHEN ALEMANIA.

- CTRTIFICADO que consta su calidad de entrenador Jefe de Baviora Herr HORST STOLZE.

- CERTIFICADo que consta su calidad de Invitado por la OSTERREICHER PUSSEAL BURO de Austria, para participar en sus cursos de entrenadores.

CURTIFICADO:

Como entreandor Oficial de la Foderación Chilena de Natación.

- Como entrenador de las Selecciones Chilenas concurrentes a los campeonatos efectuados en Lima, Perú; Rio de Janeiro. Brasil; Montevideo, Uruguay, Buenos Aires, Argentina; (Dos veces) Santiago y Viña del Mar, Chile.

- Como Formador de esta rama en diferentes Clubes: COLO-COLO, Deutscher Spprt Verein Green Cros de Santiago, en la ciudad de Autofagasta,, la de dicha Asociación.

- Como entrenado: de Natación y Eaterpolo del Club UNION ESPAÑOLA cuyo Equipo se mantuvo 9 años campeón de Chile

- CERTIFICATO:

VICERRECTORIA

- Que consta haber hecho curso para entrenador en la SPORTO THOSCHULTE TOLN Alemania.

- Que consta heber hecho Curso para entrenador en la BAYER RISCHER SPORT ACADEMIE MUNCHYM, Alemania., sobre preparación física de diferentes deportes.

- En 1973, trabajo presentando al Instituto Nacional de deportes de Buenos Aires, Argentina, mereciendo ser incl. como Texto de Estudio para los alumnos de dicho Plantel como lo atestigua el Profesor de dicha cátefira, Sr. Enrique Querol, cuya Copia adjunto como carta comunicación Curso de Bioquímica organizado por la Editorial STUDIUM de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Autor de un Estudio sobre enseñanza de la Natción. acompaño una Copia.

ano ana Gopta.

e todo lo cual me pormito dejar constancia para ser resentado a la Universidad de Chile

> ALUJANDRO MARTINETTI TAPIA Vice-Rector

ANTOFACASTA, Abril 29 de 197h

ERNESTO MANUEL REBOLLEDO LOPEZ, Coordinador Regional de Deportes y Recreación II Región. Saluda muy atte, al Sr. EFRAIN ORELLANA ROJAS y tiene el agrado de invitarlo de una sencilla ceremonia en ubicada en Anibal Pinto 2805 y que se llevará a efecto el día 10.04.90 a las 12:00 hrs. El motivo de esta ceremonia es entregar un estimulo a destacadas personalidades del deporte en Anto fagasta: Ud. será uno de los galardonados por lo que le rogamos su asistencia al acto.

REBOLLEDO LOPEZ, al despedirse le reitera sus expresiones de consideración y estima.

ANTOFAGASTA, ABRIL DE 1990.-

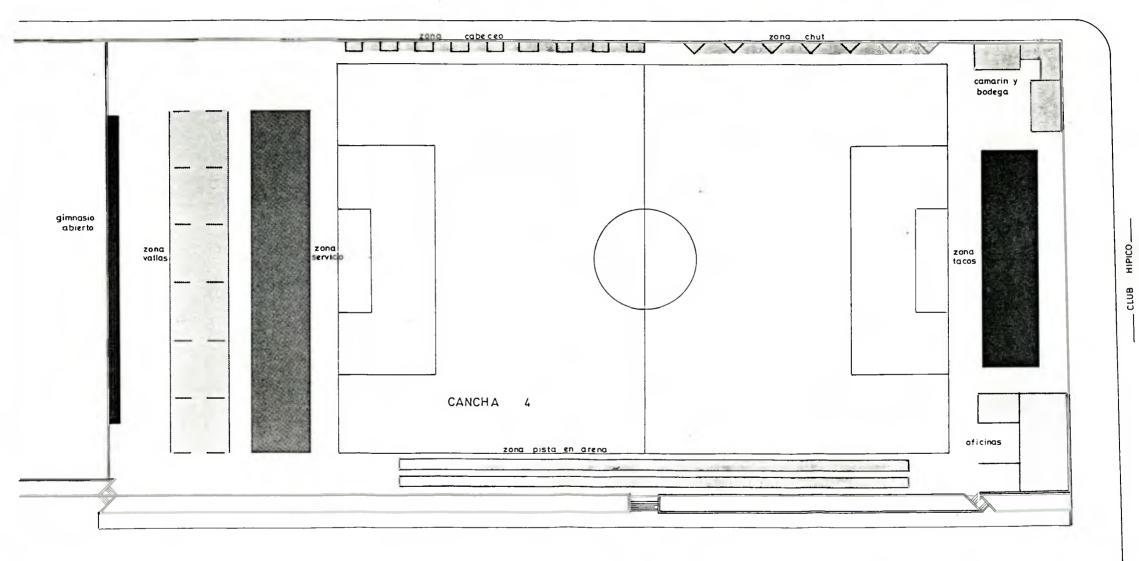
ROSALBA PEÑAILILLO JARA, Secretaria General Ejecutiva de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, saluda con especial atención al Señor EFRAIN ORELLANA ROJAS y le hace llegar sus felicitaciones por tan importante distinción.

ROSALBA PEÑAILILLO , hace propicia la oca - sión para manifestarle los sentimientos de su más distinguida consideración .

ANTOFAGASTA, Abril 1990 .-

ANDRES LANG R., Coordinador Extraescolar de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, saluda con especial atención al Señor EFRAIN ORELLANA ROJAS y le hace llegar sus felicitaciones por tan importante distinción.

ANDRES LANG, hace propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de su más distinguida consideración.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION SANTIAGO

072010

DGDR/DIVPROY/ORD.

OBJ.: Indica procedimiento postulación

Subsidio DIGEDER.

REF.: Carta de fecha 19.04.89.

7 2 11110 198**9**

SANTIAGO.

DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION. DE.

SR. EFRAIN ORELLANA ROJAS. A:

- 1. El Director General infrascrito saluda cordialmente a Ud. y agradece sus elogiosas palabras y sinceros deseos de éxito durante el desempeño de este cargo directivo y rector del Deporte Nacional.
- Este Servicio ha tomado conocimiento de su Carta de la "REF.", en la cual se solicita considerar la creación de una Escuela de Fútbol para Antofagasta, con el apoyo financiero de esta Dirección General durante el presente año.
- 3. Al respecto, informo a Ud. que a la fecha se encuentra en ejecu -ción el Plan Anual aprobado por DIGEDER en el pasado Proceso de Planificación, en el cual se han comprometido la totalidad de los recursos disponibles para el año 1989.
- No obstante lo anterior, dicho proyecto puede ser presentado en el próximo Proceso de Formulación del caño 1990, para lo cual Osugiero a Ud. tomar contacto con la Coordinación de Deportes y Recreación de su Región, quien le informará y asesorará acerca de las etapas y requerimientos de postulación.

Saluda a Ud.,

Don Efrain:

CARLOS METRELLES MULLER BRIGADIER GENERAL DIRECTOR GENERAL

GTL/mgj. DISTRIBUCION: . Destinatario

. DIVPROY 190589.



DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION COORDINACION REGIONAL DE DEPORTES Y RECREACION

II REGION

ANIBAL PINTO 2805 - CASILLA 755 - TELEFONO 272874 - ANTOFAGASTA

OF. ORD.	. N _o	400	7 211	/
	OLICITUD PL ER.	.anteada Al	_SR. DIRECT	OR DIGE-
			TA DEL 19.04 DIRECTOR GE	
ANTOFAG	ASTA,	2 (190)	988	

DE : COORDINADOR REGIONAL, COORDYR II. REGION, DON ERNESTO REBOLLEDO LOPEZ.

A : PROFESOR DE EDUCACION FISICA.
DON EFRAIN ORELLANA ROJAS.

Por instrucciones del Sr. Director General de Deportes y Recreación, vengo en contestar su atenta carta del 19.04.89, dirigida a esa Autoridad.

- 1.- Con respecto a la creación de una Escuela de Fútbol en Antofagasta, dentro del marco de objetivos, políticas y procedimientos vigentes de la DIGEDER, sugiero a Ud. lo siguiente:
 - a) Considerar al Canal Escolar Comunal como conducto apropiado para la materialización de la idea, cuyo financiamiento podría ser subsidiado en parte por DIGEDER.
 - b) Presentar en el contexto del Proceso Anual de Formulación de Proyecto DIGEDER PAO'89 del citado Canal dos Proyectos Nivel Comunal:

- ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS:

Honorarios Profesor Ed. Física - Director, Honorarios Prof. Educ.Física - Preparador Físico Difusión del Proyecto Vovilización alumnos	M\$ _102 20 _30
Total	M\$ 152
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS:	
24 Balones Fútbol Nº 4 24 Petos distintivos	M\$ <u>84</u> <u>14</u>
Total	1/\$ 100

- Sabemos que en PAO anteriores solo se dan aportes para un Proyecto de cada Programa a nivel comunal. Se vería una excepción, en este caso.
- c) La Escuela de Fútbol Escolar debería desarrollarse en la Cancha № 5 del Estadio Regional, situación que hay que plantear a la Corporación de Desarrollo Social de Antofagasta o donde corresponda.



DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION COORDINACION REGIONAL DE DEPORTES Y RECREACION

II REGION

ANIBAL PINTO 2805 — CASILLA 755 — TELEFONO 222824 — ANTOFAGASTA

- 2 -

Para que los Proyectos indicados se presenten en forma oportuna Ud. deberá apersonarse al Delegado del Canal Escolar de la Corporación de Educación para que les de el trámite según normas a los proyectos citados.

Saluda atte. a Ud.,

ERVESTO REBOLLEDO LOPEZ
COORDINADOR REGIONAL
COORDYR / II. REGION

DISTRIBUCION:

- DESTINATARIO.
- OPERACIONES COORDYR.
- A.C.

ERL/LGO/aaq.-

120689.-